

---

Guillermo Wilde

## Introducción

---

### Advertencia

El contenido de este sitio está cubierto por la legislación francesa sobre propiedad intelectual y es propiedad exclusiva del editor.

Las obras publicadas en este sitio pueden ser consultadas y reproducidas en soporte de papel o bajo condición de que sean estrictamente reservadas al uso personal, sea éste científico o pedagógico, excluyendo todo uso comercial. La reproducción deberá obligatoriamente mencionar el editor, el nombre de la revista, el autor y la referencia del documento.

Toda otra reproducción está prohibida salvo que exista un acuerdo previo con el editor, excluyendo todos los casos previstos por la legislación vigente en Francia.

**revues.org**

Revues.org es un portal de revistas de ciencias sociales y humanas desarrollado por Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

---

### Referencia electrónica

Guillermo Wilde, « Introducción », *Corpus* [En línea], Vol 3, No 1 | 2013, Publicado el 15 junio 2013, consultado el 23 febrero 2016. URL : <http://corpusarchivos.revues.org/190>

Editor : Diego Escolar

<http://corpusarchivos.revues.org>

<http://www.revues.org>

Documento accesible en línea desde la siguiente dirección : <http://corpusarchivos.revues.org/190>

Document generado automaticamente el 23 febrero 2016.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

Guillermo Wilde

## Introducción

*Dedicado a John M. Monteiro, generoso precursor de la historia indígena en Sudamérica.*

- 1 ¿Qué rasgos definen a una fuente como “indígena” y a las “fuentes indígenas” en general? ¿Refiere dicho corpus a documentos efectivamente producidos por los indígenas o puede incluir documentos producidos por no indígenas sobre los colectivos e individuos reconocidos como tales? ¿Qué soportes materiales las constituyen, qué códigos vehiculizan y qué saberes (propios o ajenos) transmiten? ¿Puede acaso inferirse de ellas una “agencia indígena”? ¿Referir a “fuentes indígenas” no conlleva acaso transformar en fetiche a un sector particular de la sociedad cuya esencia es dinámica? ¿Qué utilidad metodológica, teórica o política, puede tener delimitar un corpus de fuentes como “indígena”? ¿Lo que las “fuentes indígenas” señalan, obedece a cuestiones estrictamente nativas? Si así fuera, ¿qué sería lo estrictamente nativo en un contexto atravesado por las tecnologías y las instituciones coloniales? ¿Qué sucede con estas fuentes en la transición del régimen colonial a los órdenes republicanos? ¿En qué cambian y en qué se mantienen las modalidades de registro y comunicación? ¿Pueden determinarse grados de oficialidad en la producción, circulación y uso de “fuentes indígenas”? ¿Ante qué tipo de situación se crean? ¿Expresan diferenciaciones dentro del colectivo definido como indígena y sus lugares de acción (“indio”, “aborigen”, “amerindio”, “comunidad”, “reducción”, “asentamiento”, entre los términos que deben examinarse)? ¿En qué momentos y espacios se hacen más claramente delimitables? ¿Cómo influye en este sentido el contexto geográfico de producción (central o fronterizo) y la cercanía mayor o menor con el aparato administrativo del Estado?
- 2 Estos interrogantes señalan, aunque no agotan, los problemas derivados de la delimitación de un corpus intrínsecamente ambiguo y un término controvertido como “fuente indígena”. El objetivo de este dossier es colocar estas dificultades en el centro del debate, reflexionando sobre la naturaleza y características de la documentación producida por y sobre los actores indígenas en contextos de interacción cultural y política en el período colonial y el independiente. Como se sabe, el tema de las fuentes indígenas ha adquirido interés renovado en los últimos veinte años, especialmente a partir del llamado “debate poscolonial” y la necesidad de interpretar la “voz subalterna”. Pero cabe recordar que la preocupación ya estaba bien instalada en los orígenes de la etnohistoria moderna de las regiones centrales, Andes y Mesoamérica. Posteriormente el interés se expandió hacia las llamadas “fronteras” o “periferias” del mundo colonial, regiones en las cuales la tarea de recopilación, traducción y publicación de fuentes escritas por indígenas se encuentra hoy en día en pleno auge<sup>1</sup>.
- 3 Por motivos prácticos, en la primera entrega de este dossier para *Revista Corpus, Archivos de la Alteridad Americana*, hemos optado por restringirnos a producciones textuales de los espacios sudamericanos, excluyendo otros soportes de importancia en la transmisión y uso de saberes y memorias indígenas<sup>2</sup>. De acuerdo con la importancia que ha venido adquiriendo en los últimos años la transcripción y discusión de fuentes, desde una perspectiva bastante diferente al tradicional coleccionismo historiográfico practicado por los funcionarios de estado, hemos propuesto centrar la discusión en diferentes aspectos relacionados con las “fuentes indígenas” que no solo alcancen a disciplinas como la Historia o la Antropología, sino también la Lingüística, central en la discusión actual sobre fuentes “en” lenguas indígenas. En este sentido, intentamos escapar a las definiciones estrictas de una etnohistoria como disciplina basada en el análisis de fuentes exclusivamente producidas por autores indígenas. Esto conlleva un debate que se especifica a continuación y también en algunas de las introducciones a los documentos incluidos en el dossier.
- 4 El dossier reúne una colección de fuentes transcritas y presentadas por especialistas en diferentes regiones especificando problemas derivados de su contexto y su lectura. Uno de esos problemas tiene que ver con los efectos de la gradual incorporación y uso de la tecnología de la escritura en contextos de tradición oral, lo que conllevó la transformación de los soportes

de la memoria social indígena y sus mecanismos de transmisión (Boone y Mignolo, 1994; Severi, 2010). Más aún, la incorporación de la escritura con todo el aparato administrativo y jurídico que la sostenía implicó una redefinición de las relaciones de poder en el marco colonial primero y republicano después. Una de las manifestaciones centrales de lo que Serge Gruzinski caracterizó como “occidentalización”, es la producción de fuentes escritas por parte de actores de la sociedad indígena, más concretamente las elites, que a partir de los documentos muchas veces definirían su identidad y su rol en la sociedad colonial (Gruzinski, 1995). Pero queda claro que no fue un proceso unidireccional pues los indígenas frecuentemente reutilizaron la tecnología de la escritura guiados por sus propias tradiciones cosmológicas y marcos temporales, o sus intereses políticos (Hill, 1988; Carneiro da Cunha, 1992; Fausto y Heckenberger, 2007; Wilde, 2009).

- 5 En Sudamérica, la introducción de la tecnología de la escritura señala el inicio de una nueva etapa en la definición de “lo indígena” tanto hacia el interior de las comunidades como en el marco general de las relaciones sociales construidas con los agentes y dispositivos del poder colonial y republicano. En la medida que el campo de “lo indígena colonial” es el resultado del contacto, los documentos y vestigios que resultan de esa relación señalan aspectos de dinámicas particulares y significativas, que merecen ser problematizadas, teniendo en cuenta también las consecuencias de las múltiples transiciones pasadas y contemporáneas en los sistemas de gobierno local y regional, las transformaciones del Estado y las condiciones globales. Es decir que la fuente de “autor indígena” suele no ser la expresión pura de la indianidad, sino que ya se encuentra atravesada por las mediaciones coloniales. Conviene tener en cuenta la advertencia de Levin y Navarrete cuando señalan que

[...] no se puede suponer que el hecho de que el autor de una obra sea indio garantiza automáticamente que ésta sea ‘auténticamente’ indígena. La relación entre la adscripción étnica y la producción historiográfica es dinámica, pues las tradiciones históricas cambian y se adaptan en el tiempo; dialógica, dado que cada obra es resultado de una interlocución particular en un momento específico, e intercultural, pues todos los textos coloniales son resultado de la interacción entre tradiciones diferentes (Levin y Navarrete, 2007, p. 17).

- 6 Algunos autores del dossier han optado por considerar ampliamente a las fuentes indígenas como fuentes que refieren a esa población aunque no fueran producidas por ella. En este sentido, la información que aportan puede “encapsular” voces nativas, como queda claro en los interrogatorios y los procesos judiciales. También, como resulta común, dicha información puede tender a circunscribir territorialmente a las poblaciones nativas a través de clasificaciones étnicas y políticas concretas de territorialización, sobre la base de datos, generalmente simplificadas y depuradas, originalmente provistas por los indígenas (Pacheco de Oliveira, 1998). Con posterioridad y paradójicamente, esas denominaciones son frecuentemente (re)apropiadas como autorreferencias por los grupos en cuestión, quienes muchas veces participan directamente de los regímenes administrativos estatales produciendo, difundiendo y multiplicando géneros y estilos textuales atravesados o filtrados por intereses individuales y tradiciones culturales.

## Las fuentes en el contacto

- 7 La literatura sobre los grupos indígenas de las Américas se ha visto atravesada por dos tipos de enfoques contrapuestos con relación al abordaje del cambio experimentado por la población desde la conquista, tanto en situaciones específicas de contacto como en la larga duración. Estas perspectivas han reforzado la idea o bien de un cambio impulsado por elementos exógenos al grupo, o bien de transformaciones que respondían a factores endógenos. Este dualismo ha tenido consecuencias tanto en la reflexión sobre la agencia y la voz indígena como en la organización del corpus de fuentes que a ellas refieren. Además de presentar dilemas teóricos y metodológicos, ninguna de estas posturas parece suficiente, por sí sola, para explicar la dinámica cultural e histórica de las transformaciones en toda su complejidad. La reconstrucción histórica parece exigir una superación de tal dualismo, considerando el modo como en situaciones y procesos específicos se define un universo de posibles, atravesado por factores de diferente escala, que solo puede ser reconstruido a partir de múltiples documentos.

- 8 En el marco de estas oposiciones, usualmente hablar de “fuentes indígenas” ha significado reconocer la persistencia de lógicas nativas de organización del tiempo y la memoria, en las cuales la invasión europea fue incorporada a los esquemas indígenas preexistentes (Sahlins, 1988; Ortner, 1984). Por contraste, otras visiones han tendido a enfatizar la expulsión de los indígenas de la historia con la progresiva destrucción de sus tradiciones, es decir que la expansión occidental habría dejado poco margen de acción a los esquemas culturales preexistentes; la historia de los nativos sería básicamente un relato del despojo de la historia (Wolf, 1987). Por fuera de estas dos alternativas opuestas, una serie de enfoques recientes ha tendido a considerar la recomposición de identidades a partir de fenómenos como el mestizaje, la etnogénesis o el *middle ground*, lo que razonablemente llevó a identificar un corpus más amplio y ambiguo de fuentes (Salomon y Schwartz, 1999; White, 1991; Gruzinski, 1999; Boccara y Galindo, 1999).
- 9 Los estudios poscoloniales de inspiración india, y más recientemente latinoamericana, han subrayado la necesidad de reflexionar tanto sobre la escritura de los agentes del colonialismo (desde la época moderna hasta el presente), como sobre la escritura de sus víctimas, las poblaciones indígenas y afrodescendientes, que paradójicamente incorporaron las categorías y las tecnologías del colonizador. Parece relevante dejar planteado el hecho de que uno de los temas involucrados en el tratamiento de las “fuentes indígenas” es el problema del poder y su relación con la escritura. Sea considerando los usos que el aparato administrativo hace de los dispositivos clasificadores para controlar la población y el territorio (Foucault, 2011), sea considerando las apropiaciones indígenas para la resistencia, la resolución de conflictos internos o la legitimación, la cuestión del poder está siempre presente.
- 10 El interés de los estudios poscoloniales por la escritura de y sobre los indígenas está marcado por un doble énfasis analítico: la centralidad de los indígenas como actores y productores de relatos y el desmantelamiento del discurso occidental sobre la alteridad (Rivera Cusicanqui y Barragán, 1997; De la Cadena, 2007; Mignolo, 2010). Como sugiere De la Cadena, dicha orientación permite superar la visión hegeliana según la cual “los pueblos americanos solo tienen historia desde el momento del contacto”, idea continuada por otros esquemas evolucionistas, o como los llamaría Chakrabarty, “historicistas” de la humanidad, cuya consecuencia directa es la “colonialidad”, según Anibal Quijano (De la Cadena, 2007, p. 18). Desde este punto de vista, la historia como posibilidad era identificada con “formas de gobierno organizadas por la razón”, y el Estado, como “forma de gobierno racional por excelencia” (De la Cadena, 2007, p. 17). No resulta sorprendente que los esquemas evolutivos consolidados en el siglo XVIII afirmen la relación indisoluble entre las formas de organización política y el desarrollo de las formas de escritura (Cañizares Esguerra, 2007).

## Escritura y poder en el contexto colonial

- 11 La primera parte de este dossier está conformada por ocho contribuciones de especialistas en diferentes regiones de Sudamérica. La primera contribución, de Christophe Giudicelli, discute un interesante documento de la época temprana de la conquista de los Valles Calchaquíes, una petición del cacique Calibay de 1586, es decir, pocos años después de la fundación de la ciudad de Lerma en el Valle de Salta en el Tucumán Colonial. Giudicelli agudamente se plantea la significación del documento en el momento en que es producido, en una región altamente periférica dentro de los dominios coloniales, y argumenta que tiene una relevancia que va más allá del contexto histórico al que refiere, apuntando concretamente a los usos historiográficos y las sucesivas publicaciones que de él se hicieron. Escribe Giudicelli sobre el documento:

Es, en todo caso, generalmente blandido como evidencia la diferenciación étnica de los pulares y convocado para acuñar la hipótesis de una actitud recurrente de alianzas de este grupo con los poderes imperiales: primero como *mitmaquna* en los tiempos de presencia incaica, y luego como aliados de los españoles.

- 12 Este documento

[...] actuaría tanto como “fuente indígena” fidedigna y “fetiche”, ya que alcanzaría un estatuto de “autoridad” intangible e indiscutible en la medida en que daría a ver la palabra de “los pulares”

sin mediatización alguna, y permitiría al investigador percibir el juego político autónomo de los habitantes de esta parte del Valle de Lerma y de la Quebrada de Escoipe.

13 En definitiva, estamos aquí frente al problema de los usos historiográficos contemporáneos de los documentos coloniales, utilizados para construir realidades étnicas estáticas, las cuales actúan como espejismos o ilusiones ópticas que ocultan las realidades sociales locales.

14 Con la siguiente contribución, de Eduardo Neumann, nos trasladamos a la región del Paraguay jesuítico, más concretamente a las reducciones de guaraníes. Neumann presenta dos fuentes de interés para el estudio de los efectos de la “gramaticalización de lenguas indígenas en espacios de misión”, es decir, el uso y selección de variantes de las lenguas indígenas para su estandarización y uso pastoral en las misiones. Lo que Bartomeu Melia (2003) ha llamado “creación de una lengua cristiana” para el contexto jesuítico-guaraní, fue una práctica que se extendió en los espacios misionales sudamericanos durante todo el siglo XVII, afianzándose en el XVIII. Este fenómeno de homogeneización lingüística, que en principio parece señalar tan solo el dominio ejercido por los sacerdotes en vastas regiones, desencadena en el mediano plazo una consecuencia no deseada: los mismos indígenas se apropian de la tecnología de la escritura, utilizándola en numerosas ocasiones de manera autónoma, a veces en contra de los mismos religiosos. Los documentos presentados por Neumann, son una pequeña muestra del uso autónomo que los indígenas hicieron de la escritura en el siglo XVIII, con posterioridad al estallido del conflicto conocido como “guerra guaraníca”, en el que las milicias indígenas enfrentaron a los ejércitos ibéricos para resistir a la ejecución de una mudanza de población decidida en el Tratado de Madrid (1750). Los documentos revelan el alcance de la estructura política administrativa montada por los jesuitas y ejercida por una élite indígena durante más de cien años de acción (ver también Neumann, 2005, 2007, 2011). El caso guaraní no fue excepcional en cuanto a los usos de la escritura indígena. Los indígenas continuaron con la práctica de la escritura aún después de la expulsión de los jesuitas, tanto en esa región como en las zonas de Moxos y Chiquitos, en la actual Bolivia, donde además pasaron a administrar y preservar los documentos que antes controlaron los religiosos (Saito, 2005).

15 La tercera contribución, de René Osvaldo Geres, es un pedido de información sobre el martirio de jesuitas en las fronteras de la región del Gran Chaco en la tercera década del siglo XVII. La región conformaba, enfatiza Geres, “un complejo fronterizo en donde la circulación e intercambios entre diferentes grupos étnicos fue una de las características principales”. En ella los religiosos de la orden jesuita intentaron numerosas entradas. El proceso indagatorio incluye declaraciones de cinco indígenas, tres naturales “peluchocos”, un natural “labradillo de la nación de los palomos” y un “natural” de Santiago del Estero, todos pertenecientes a pueblos de encomienda. Geres aclara que, aunque estas documentaciones, de carácter hagiográfico, depuraban los relatos de todo indicio que pudiera implicar malas interpretaciones de la doctrina cristiana, también proporcionan “datos fehacientes sobre territorios, habitantes y posibles estrategias a desplegar en nuevas conversiones”. Aunque no se trata de una “fuente indígena” en sentido estricto,

nos permite adentrarnos en algunos elementos del universo de representaciones y prácticas rituales de los indígenas que testificaron y de aquellos a los que hicieron referencia en sus testificaciones. Las declaraciones de los indios peluchocos y labradillos reunidas en el documento nos remiten a formas culturales compartidas y a conflictos entre estos grupos que venían produciéndose desde antes de la llegada de los españoles.

16 La fuente transcrita por Geres, indirectamente aporta elementos para una discusión sobre los alcances “etnográficos” de ciertas fuentes coloniales, especialmente aquellas producidas por los misioneros, que muchas veces constituyen las únicas vías de acceso a la realidad de las regiones de frontera. Como sugerimos en otro lugar, los misioneros podrían ser considerados “antropólogos *avant la lettre*” que se vuelcan a escribir tanto “etnologías comparativas” (como el jesuita Acosta) como relatos más personales, acaso “diarios de campo”, de y sobre sus experiencias en la interacción con las sociedades indígenas (Wilde, 2011a; Pagden, 1982)<sup>3</sup>.

17 Con la contribución de Leonardo Cerno y Franz Obermeier nos trasladamos a la costa norte del Brasil, donde portugueses, franceses y holandeses se disputan el control territorial. En este juego de fuerzas intervienen activamente los indios potiguara como aliados de los

holandeses. De estos se publican interesantes cartas en lengua tupí con nueva traducción. Cerno y Obermeier subrayan, por un lado, los contrastes con la escrituralidad indígena en un contexto geopolítico distante del Paraguay y del Río de la Plata jesuíticos, pero donde también los religiosos de esa orden hicieron notar su influencia. Por otro lado, se detienen en el rol jugado por los indígenas como “mediadores entre la cultura de sus aliados europeos y su propia cultura”. Algunos de ellos, como Potí y Parapupa, desarrollan varias estadías en Holanda, donde se supone que recibieron “una formación que les habilitó a trabajar como intérpretes y capitanes militares a la vez”. Otros indígenas, aliados de los portugueses

formaron parte de una élite indígena que fue preparada y favorecida como tal y que tuvo en la jerarquía militar un rango mayor al de los jefes indígenas comunes, hecho que se observa en los honores excepcionales que recibió Antônio Felipe Camarão después de la victoria militar portuguesa y en su mitificación posterior como héroe nacional indígena del Brasil.

18 Este tipo de documentación define una nueva agenda de investigación sobre la circulación atlántica de indígenas y su fuerte participación en la producción de redes globales de conocimiento y poder. Nuestro querido amigo John Monteiro, precursor de la historia indígena en Brasil y las Américas, dejó señalado ese camino de investigación como herencia a esta y las futuras generaciones.

19 La siguiente contribución, de Ariel Morrone, se centra en un género particular de fuente, el “testamento”, que marca la presencia de la elite indígena en los Andes coloniales. Los caciques frecuentemente ocupan en la estructura colonial un lugar ambivalente como lo muestra la investigación etnohistórica de los últimos 30 años: son “activos agentes del intercambio de bienes en el espacio colonial” y poseen un “rol de intermediación política entre los *ayllu* y el poder colonial”. Los documentos presentados por Morrone amplían y complementan la discusión iniciada por otros investigadores del mundo andino en torno de la administración colonial y permiten orientar la investigación en al menos tres sentidos. Una es la indagación sobre “la adopción del método escriturario hispánico” como

herramienta clave en el establecimiento de nuevos criterios de legitimidad de los caciques andinos coloniales. Si en tiempos prehispánicos la memoria genealógica era eminentemente oral, la situación abierta por el dominio colonial implicó la incorporación de la escritura, sus soportes específicos y un nuevo conjunto de prácticas asociadas.

20 Otra sugiere que “[l]a sistematización del dominio colonial también implicó la puesta en juego de los criterios de legitimidad de las autoridades étnicas, quienes debieron redefinir alianzas para repositionarse en el nuevo escenario político”. Los testamentos, como las probanzas de méritos y servicios, escribe Morrone, “pueden ser leídos como un alegato auto-legitimador por parte del testador”. Por último, siguiendo las sugerencias de Gabriela Ramos, señala Morrone que “podemos conceptualizar los testamentos como una práctica tendiente a otorgar cierto sentido frente a la inevitabilidad de la muerte”.

21 Sigue la contribución de Gabriela Ramos, quien nos presenta también un testamento perteneciente a un guanca nacido en Xauxa llamado Joan Enriquez Chuircho, migrado al Cuzco en fecha desconocida. Chuircho se identifica como cristiano a pesar de no brindar datos sobre cuándo ni en qué circunstancias había recibido el bautismo. A partir del examen de sus bienes, Ramos identifica algunos de los rasgos de su identidad: en el ámbito de los saberes, su posible ocupación de barbero; en el de la historia, su probable pasado como soldado, y en la esfera de la memoria, su interés de coleccionista.

22 “Visitas”, “testamentos”, “memoriales”, “mercedes”, “decretos”, “autos”, “bandos”, “informaciones”, “probanzas”... Hasta el momento no contamos con una tipología de fuentes capaz de identificar de manera precisa el variado corpus de o sobre indígenas en la época colonial. En todo caso, dicha identificación de géneros textuales ha solido recaer en el arbitrario criterio del investigador o en las denominaciones de los mismos productores, para quienes el sentido de un término como “carta”, “memorial”, o “relación”, puede no haber estado necesariamente consensuado o simplemente ser diferente del que se le atribuye “desde afuera”. Esto se complica cuando las fuentes del pasado son utilizadas como pruebas en las luchas presentes por la recuperación de territorios tradicionales.

## El dilema de las fuentes. Lecturas retrospectivas en el pasado

- 23 Las dos últimas contribuciones de esta primera parte del dossier corresponden a los siglos XIX y XX y permiten establecer importantes continuidades con el pasado colonial en lo que respecta al uso de la documentación escrita y el sistema jurídico y legal por parte de los actores indígenas. Pablo Antunha Barbosa presenta una serie de acusaciones contra actos de violencia cometidos por un misionero capuchino contra un indígena en Mato Grosso do Sul, Brasil. El documento no está datado ni firmado, pero como explica Barbosa, puede ser contextualizado con otros documentos existentes en el Arquivo Público do Estado de Mato Grosso. En este cruce residiría la perspectiva de una antropología histórica interesada en “la comprensión de las lógicas que dan sentido a las diferentes posiciones presentadas por los actores involucrados en esos juegos de acusaciones”. Así, resultan reveladoras las relaciones de afinidad de ciertos indígenas con otros sectores de la sociedad local que escapaban al control más inmediato de las autoridades de los “aldeamentos”, conforme a la legislación indigenista de la época en Brasil. En efecto, el desenlace de los acontecimientos a favor del indígena parece haber sido definido

justamente por la relación que el indio castigado tenía con personas fuera de la órbita misionera. El indio José Manoel, torturado por fray Ângelo, no estaba bajo su jurisdicción tutelar, por ser morador de la Aldeia de Miranda. El estaba, sobre todo, en el ingenio Recreio al servicio de su dueño, Capitão José Manoel de Carvalho, probablemente, un personaje influyente en la política local de la feligresía de Albuquerque.

- 24 Como sea, agrega Barbosa,

lo que debe ser registrado a partir de este documento, es justamente el hecho de que la violencia siempre estuvo institucionalizada dentro de los aldeamentos indígenas del siglo XIX. El que fray Ângelo fuera alejado del establecimiento que dirigía, no significa que su actuación como misionero, en algún momento, haya sido puesta en duda. Su transferencia revela, ante todo, que en la ecuación política de las fuerzas locales, el dueño del ingenio Recreio tenía ventaja en relación a fray Ângelo de Caramonico.

- 25 A continuación, el mismo Pablo Barbosa, junto con Daniel Calazans Pierri y Marco Antonio Barbosa, transcriben dos cartas de guaraníes de la región del litoral de Sao Paulo de principios del siglo XX. Estas reflejan el problema de la ocupación de la tierra que deben enfrentar, en un momento en que la política indigenista se orienta con fuerza a relocalizar a la población en “aldeamentos”. Las cartas no solamente desmienten la posición de aquellos que niegan la continuidad histórica de la ocupación guaraní en la región, sino que también revelan una larga trayectoria de ese pueblo en la “lucha” por la conservación de sus territorios tradicionales. Es decir que las fuentes constituyen pruebas de la ocupación tradicional de territorio. Con agudeza, los autores llaman la atención sobre los procesos de territorialización que enmarcan la producción de documentos indígenas. En su conclusión, señalan una limitación fundamental de las llamadas “fuentes indígenas”, pues la “ocupación indígena” está siempre referida a aquella ocupación considerada “oficial” o, al menos, con la pretensión de serlo. Las lógicas reales de la territorialidad así como su presencia en otras localidades nunca son reconocidas por el Estado que sólo se refiere a los indígenas cuando estos están asentados en establecimientos oficiales, como los “aldeamentos” del siglo XIX, los “puestos indígenas” del Servicio de Protección do Indio y las actuales “Tierras indígenas” pos-constitución de 1988. Aun tratándose de documentos de autoría indígena la ocupación guaraní a la que el texto refiere es “aquella reconocida formalmente por el poder estatal, justamente en un momento en que ese reconocimiento se ponía en riesgo”. Pero el destinatario de las cartas, Benedito Calixto, “demuestra tener conocimiento de que también en el momento en que se redactaban esas cartas la ocupación guaraní no respetaba apenas las extensiones impuestas por ese reconocimiento formal”.

- 26 La cuestión de los regímenes de autoría indígena, la pertinencia de considerar estos documentos como “indígenas”, el lugar de los mediadores y amanuenses, la escritura como una práctica colonial o estatalmente inducida, la cuestión de la traducción, entre otros temas mencionados en esta introducción, vienen recibiendo atención hace tiempo en diferentes

regiones. En este sentido, este dossier no pretende más que retomar algunas aristas del debate y contribuir a expandirlo a una escala mayor.

---

### **Bibliografía**

- Barcelos, Artur (2011). El saber cartográfico indígena entre los guaraníes de las misiones jesuíticas. En G. Wilde (comp.), *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*, (pp. 191-204). Buenos Aires: Editorial SB.
- Boccarda, Guillaume y Galindo, Silvia (Eds.). (1999). *Lógica mestiza en América*. Chile: Instituto de Estudios Indígenas/Universidad de la Frontera.
- Boone, Elizabeth Hill y Mignolo, Walter (1994). *Writing without words: alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*. Durham: Duke University Press.
- Carneiro Da Cunha, Manuela (Org.) (1992). *História dos índios no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Cañizares Ezguerra, Jorge (2007). *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Cadena, Marisol (Ed.) (2007). *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Popayán, Enviñón editores, pp. 7-35.
- De Rojas, José Luis (2008). *La etnohistoria de América. Los indígenas protagonistas de su historia*. Buenos Aires, Editorial SB.
- Fausto, Carlos y Heckenberger, Michael (2007). *Time and Memory in Indigenous Amazonia. Anthropological Perspectives*. Gainesville: University Press of Florida.
- Foucault, Michel (2011). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gruzinski, Serge (1995). *La colonización de lo imaginario*. México: Fondo de Cultura económica.
- Gruzinski, Serge (1999). *El pensamiento mestizo*. Buenos Aires: Paidós.
- Hill, Jonathan (1988). *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Chicago. University of Illinois Press.
- Levin, Danna y Navarrete, Federico (2007). *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Investigaciones Históricas.
- Melià, Bartomeu (2003). *La lengua guaraní en el Paraguay colonial La creación de un lenguaje cristiano en las reducciones de los guaraníes en el Paraguay*. Asunción: CEPAG.
- Mignolo, Walter (2010). *The darker side of Western modernity: global futures, decolonial options*. Durham: Duke University Press.
- Neumann, Eduardo (2005). *Práticas letradas guarani: produção e usos da escrita indígena (séculos XVII e XVIII)*. Tesis de Doctorado. Programa de Pos-Graduação em História Social, Unversidade Federal do Rio de Janeiro.
- Neumann, Eduardo (2007). A escrita dos guaranis nas reduções: usos e funções das formas textuais indígenas. Século XVIII. *Topoi*, 8 (15), 48-79.
- Neumann, Eduardo (2011). Razón gráfica y escritura indígena en las reducciones guaraníes. En G. Wilde (comp.), *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*, (pp. 99-130). Buenos Aires: Editorial SB.
- Ortner, Sherry (1984). Theory in Anthropology since the Sixties. *Comparative Studies in Society and History*, 26 (1), 126-166.
- Pacheco de Oliveira, João (1998). Uma etnologia dos “índios Misturados”? Situação colonial, territorialização e fluxos culturais. *Mana*, 4 (1), 47-77.
- Pagden, Anthony (1982). *The fall of Natural Man. The American Indian and the origins of comparative ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pavez, Jorge (2006). Cartas y parlamentos: apuntes sobre historia y política de los textos mapuches. *Cuadernos de Historia* N° 25, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana (Comps.) (1997). *Debates Post-Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*. Bolivia. SIERPE publicaciones.



Russo, Alessandra (2005). *El realismo circular: tierras, espacios y paisajes de la cartografía indígena novohispana siglos XVI y XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.

Sahlins, Marshall (1988). *Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona. Gedisa.

Saito, Akira (2005). Las misiones y la administración del documento: el caso de Mojos, siglos XVIII-XX. *Senri Ethnological Studies*, 68, 27-72.

Schwartz, Stuart y Salomon, Frank (1999). New Peoples and new kinds of People: Adaptations, Readjustment, and ethnogenesis in South American Indigenous Societies (Colonial Era). En Frank Salomon & Stuart B. Schwartz (Ed.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III: South America*, (pp. 443-501). Cambridge: Cambridge University Press.

Severi, Carlo (2010). *El sendero y la voz: una antropología de la memoria*. Buenos Aires: Editorial SB.

Vezub, Julio Esteban (2009). *Valentín Saygüique y la “Gobernación Indígena de las Manzanas”. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.

White, Richard (1991). *The Middle Ground: Indians, empires and republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wilde, Guillermo (2009). *Religión y Poder en las Misiones de Guaraníes*. Buenos Aires: Editorial SB.

Wilde, Guillermo (Ed.) (2011a). *Saberes de la Conversión. Jesuitas, indígenas e Imperios Coloniales en las Fronteras de la Cristiandad*. Buenos Aires: Editorial SB.

Wilde, Guillermo (2011b). De las crónicas jesuíticas a las “etnografías estatales”: realidades y ficciones del orden misional en las fronteras Ibéricas. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates. Dossier: “Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX”. [En línea], Puesto en línea el 30 noviembre 2011. URL : <http://nuevomundo.revues.org/62238>.

Wilde, Guillermo y Oliveira Montardo, Deise Lucy (2010). Introducción: Objetos, lenguajes y estéticas sonoro-visuales amerindios. Dossier: Objetos sonoro-visuales Amerindios. *TRANS - Revista Transcultural de Musica/Transcultural Music Review* 15. [<http://www.sibetrans.com/trans/>]

Wolf, Eric (1987). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

## Notas

1 Acerca de la escritura entre los indígenas de Pampa, Patagonia y Araucanía ver especialmente los trabajos de Julio Vezub (2009) y Jorge Pavez (2008) quienes plantean preguntas pertinentes acerca del análisis de las fuentes producidas por indígenas. Inquietudes parecidas mueven a Diego Escolar a propósito de los huarpes. La región del Chaco se encuentra también en ascenso a partir de la prolífica producción de Isabelle Combes, Diego Villar y Nicolás Richard, entre otros. En el caso guaraní, además de los trabajos precursores de Neumann, debe tenerse en cuenta la tarea de dos grupos de investigación que concentran esfuerzos en la localización y traducción de cartas de la época colonial hasta fines del siglo XIX. Uno está coordinado por Harald Thun en la Universidad de Kiel (Alemania), otro por Capucine Boidin y Cesar Itier en el Institute des Hautes Études en Amérique Latine de la Universidad de Paris III y el INALCO (Francia). Este último proyecto está difundiendo una base de datos inédita que servirá de instrumento a los especialistas y no especialistas en las lenguas guaraní y quechua.

2 La cartografía es de particular interés para un dossier como este. Entre los escasos trabajos sobre el tema puede verse Russo (2005) y Barcelos (2011). Sobre música y ritual hemos tenido oportunidad de organizar un dossier para revista TRANS (Wilde y Montardo, 2010).

3 Cabe destacar que la enciclopedia *Cambridge History of the Native Peoples of the Americas* organizada por Salomon y Schwartz (1999) adopta la posición de considerar en términos generales a los documentos coloniales sobre los indígenas como “etnografías”. Ver especialmente el artículo de Sabine MacCormack en dicha obra. Sobre el tema ver también Wilde (2011a y 2011b).

## Para citar este artículo

### Referencia electrónica

Guillermo Wilde, « Introducción », *Corpus* [En línea], Vol 3, No 1 | 2013, Publicado el 15 junio 2013, consultado el 23 febrero 2016. URL : <http://corpusarchivos.revues.org/190>

***Autor*****Guillermo Wilde**

CONICET- IDAES-Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Correo electrónico:  
guillermowilde@gmail.com

---

***Derechos de autor***

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

---